

11.111

RELACION DE HECHOS OCURRIDOS EL DIA 11 DE MAYO DE 1.966.

CARTA DIRIGIDA AL SR. ARZOBISPO POR LOS SACERDOTES;

Exmo. y Rdm. Sr.:

Queremos esponerle claramente las razones y el significado de un gesto que en estos momentos se esta realizando a cargo de un grupo de sacerdotes-agculares y regulares-de esta Archidiócesis de Barcelona.-

El gesto consiste sencillamente en reunirnos en la Catedral para hacer una oracion comun y a continuacion, salir a la calle para dirigirnos a la Jefatura Superior de Policia, y presentar alli nuestra digna y respetuosa desaprobacion por los malos tratos inferidos a los estudiantes de la Universidad de Barcelona, sobre todo al alumno de la Facultad de Ingenieros Joaquin Boix y Lluch.-

Los motivos que nos impulsan a actuar asi se funde en la solida doctrina de la Constitucion Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, que entre otras, hace afirmaciones tan contundentes como esta: "La Iglesia, que por razon de su mision y de su competencia no se confunde en modo alguno con la Comunidad Politica, ni esta atada a sistema politico alguno, es a la vez signo de salvaguardia del caracter transcendente de la persona humana"(n.76) Creemos que ante la perplejidad y aun el escandalo de nuestro pueblo, que identifica a la Iglesia con unas formas determinadas de poder, tenemos la obligacion de ser "signos y salvaguardia del caracter transcendente de la persona humana".- Y el que publicamente-a manera de signo legible-desaprobemos una losion de la dignidad de la persona humana, no esta de ninguna manera vinculado el hecho de que los perjudicados sean o no creyentes.- Con este gesto no queremos comprometer oficialmente a la Iglesia, pero si deseamos que sea interpretado en su justo valor religioso; o sea, como un ejercicio normal de esta libertad de los hijos de Dios que rechaza todas las esclavitudes, ya que estas en ultima instancia, derivan del pecado", libertad que, "el Evangelio anuncia y proclama".(Gaudiun et Spes, n. 41).- Rogamos a V.E. que acepte este compromiso nuestro, que segun nuestra conciencia cae plenamente en el ambito de nuestras mas graves y perentorias obligaciones pastorales, y que ore para que el pueblo de Dios, que esta en Barcelona, no se arredre ante las consecuencias ineludibles de su condicion de "sacramento del mundo"(Lumon Gontiun, 9).-

( firman 90 sacerdotes)

CARTA DIRIGIDA AL SR. D. ANTONIO-JUAN CREIX, INSPECTOR-JEFE DE LA BRIGADA DE INVESTIGACION SOCIAL DE BARCELONA:

Señor Inspector:

En gran modo angustiados por las situaciones de violencia que se van sucediendo en nuestra ciudad, y habiendonos enterados del trato infligido al estudiante de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales, Joaquin Boix y Lluch, queremos patentizar publicamente nuestro animo contrario a este hecho y a esta situacion, y nuestro deseo de que lleguen todos los hombres animados de buena voluntad a aceptar como norma valida de conducta, la que dimana de aquellas enseñanzas acerca de la dignidad de la persona humana, que con tanta claridad ha afirmado la Iglesia y que asimismo fueron promulgadas por la "Declaracion Universal de los Derechos del Hombre".-

Queremos pues recordar con animo pastoral y como conciudadanos, que: "Ninguna persona sera sometida a tortura ni a penas o tratos crueles, inhumano o degradantes(Declaracion Universal de los Derechos del Hombre, art. 5).- Todo ser humano tiene el derecho de su persona"(Enciclica "Pacem in Terris, n. 10).-

"Todo ser humano tiene derecho a la integridad fisica (id. n. 9).-

"Descendiendo a consecuencias practicas de maxima urgencia, el Concilio inculca el respeto al hombre,...las torturas morales y fisicas...y otras practicas parecidas son en si mismas infamantes, degradan la civilizacion humana, deshonoran mas a sus autores que a sus victimas y son totalmente contrarias al honor debido al creador"(Con. Vat. II Const. Past. sobre la Iglesia en el Mundo Actual, cap. 2, n. 27).-

Quienes sientan u obren de modo distinto al nuestro en materia social, politica, o incluso religiosa, deben ser tambien objeto de nuestro respeto y amor.- Cuanto mas humana y caritativa sea nuestra comprension y amor en su manera de sentir, mayor sera la facilidad para restablecer con ellos el dia-

-logo" (id. n. 28).-

Tales son las enseñanzas que a nosotros, sacerdotes de la Diócesis de Barcelona, han movido a exteriorizar el deseo de que también Vd. promueva un trato para con los ciudadanos que con ellos este conforme.-  
Barcelona, 11 de mayo de 1.966.-

(firman 90 sacerdotes)

#### RELACION DE LOS HECHOS OCURRIDOS

Los sacerdotes, antes de reunirse en la Catedral, sabían ya en que consistiría su acto: breve reunión en el templo catedralicio, ida a la Jefatura para entregar el escrito y pasar en seguida a la Iglesia de San Francisco de Paula para finalizar religiosamente.- En el claustro de la Catedral, cada uno comprobó el contenido de los dos escritos y se firmó la carta al Sr. Arzobispo.- Luego, en el interior del templo, sentados, oyeron la lectura de un pasaje de la primera carta de San Pablo a los Tesalonicenses, y a continuación unas breves y mesuradas palabras que empezaban así: "Nosotros amamos a todo el mundo.- No queremos odiar a nadie", y en ese tono pacifista y cristiano indicaba que se iría a la Jefatura de Policía para entregar al Sr. Creix el escrito.-

La marcha desde la Catedral hasta la Jefatura fue por la acera (sin interrumpir el tráfico) en un clima progresivo de silencio y sin contestar a los insultos o incitaciones de la policía secreta que los acompañaban.-

El estacionamiento frente a la fachada de la Jefatura se prolongó unos minutos más de los previstos, al tener que reiterar, -sin éxito- el que llevaba la carta, que la policía quisiera recibirla.- La policía al ver que se insistía -sin marcharse- en que la carta se recibiera, acompañó, primero con un bofetón a un sacerdote, y luego con porrazos, patadas y palabras, sus "¡Vayanse!!".-

Los sacerdotes fueron repelidos en diversos grupos y diversas direcciones recibiendo allí y en otros lugares muchos porrazos, patadas y golpes.- Por lo menos a dos de ellos les sangraba la cabeza.- No se detuvo a ningún sacerdote ya que ninguno de ellos había atacado de palabra o de obra a la policía.-

El sentido que los sacerdotes pretendían dar a su acto era significar visiblemente, de la única manera que les parecía eficaz, que la Iglesia reprobaba la violencia contra la persona humana.- Pues en anteriores ocasiones habían agotado todos los medios ordinarios de reclamación sin ningún resultado.-

Damos estos detalles supuesta la información que la Prensa, Radio y Televisión han dado a los sucesos ocurridos.-